VISION DE LA ARQUITECTURA REPUBLICANA A TRAVES DE LO DECORATIVO

Por Claudia Romero Isaza

El objetivo del presente trabajo considera únicamente la primera fase de síntesis de un proceso investigativo que hemos emprendido conjuntamente con el Arq. Germán Téllez, sobre los "Aspectos Visuales de la Arquitectura Republicana en la Vivienda".

Para esta primera fase hemos configurado algunas hipótesis sobre la definición de los términos visuales en que se expresó ésta arquitectura a través del problema decorativo, y de su integración al plano estructural, tanto edilicio como urbanístico, constituyendo así una expresión homogénea en cuanto su presencia es característica é identificable dentro del contexto urbano de las ciudades colombianas.

Por lo tanto no es de esperar que, en en esta oportunidad estemos presentando conclusiones definitivas, sino más bien, la ampliación de las ideas principales que nos motivaron a adentrarnos en el tema.

* * *

Al revisar la bibliografía general y específica que se ha producido sobre el tema, hemos encontrado que los distintos autores analizan el fenómeno arquitectónico del período republicano, con una visión restringida a los parámetros que se conforman desde un "eclecticismo"; actitud que en su carácter reminiscente e imitativo se fundamentó en otro "eclecticismo", el del siglo XIX europeo; y coinciden prácticamente todos los autores en puntualizar sobre el fundamento eminentemente decorativo de la expresión arquitectónica del período republicano en Colombia.

Sin embargo, es de extrañar como, sobre éste punto convergente en las diferentes investigaciones, si bien se reconoce lo determinante que es la decoración para la Arquitectura Republicana, éste aspecto no ha sido objeto de un estudio sistemático. Mas bien, se remiten a buscar las fuentes que inspiraron nuestro "eclecticismo provinciano" o a justificar y a elucubrar sobre las circunstancias históricas del período en el que aparece dicha arquitectura, o elaboran sencillamente un inventario de las edificaciones que aún sobreviven, redescubriendo algunos nombres de arquitectos o maestros de obra, cuya intervención no pasó de contadas oportunidades, estableciendo con su labor apenas algunas de las muchas variables que se deben tener en cuenta para reconocer los alcances de la arquitectura Republicana.

Este recuento, si bien amplía el marco de referencia ilustrativo del repertorio republicano, establece prejuicios que limitan las perspectivas de la investigación posible sobre el tema. Y es de recalcar su importancia, puesto que se advierte la forma como transformó el aspecto de las ciudades colombianas y americanas, y preparó el terreno para la transición hacia "la modernidad"; así mismo mantiene una coherencia interna, en el establecimiento de un sistema lingüístico que consigue definir pautas estilísticas, cuya regularidad la dictamina en primera instancia el gusto y la moda oficial, proyectándose a todas las ac-

tividades del hombre de la época, que hizo uso consciente de las formas artísticas para construír una imagen, que aún después de muerto debió mantener.

* * *

Al reflexionar sobre las fuentes del "Eclecticismo" que invadió desde Europa a toda la América durante el Siglo XIX, vale la pena citar un párrafo de R. Schmutzler en su libro "El Modernismo":

> "En el historicismo está el germen del modernismo..., al señalar nuevas metas y soluciones".

Esta consideración es importante en tanto que no se queda en las limitaciones de la actitud historicista y ecléctica, sino que la proyecta como parte necesaria en el proceso de conformación del mundo moderno.

Durante los últimos años del siglo XVIII y todo el siglo XIX los diferentes países europeos entran en un proceso de sustitución de sus gobiernos monárquicos, por otros de carácter democrático, y su expresión arquitectónica se fundamentó inicialmente en la reutilización de una tradición regional, en cuanto a las técnicas constructivas y al ornamento, para caer posteriormente en la aplicación de modelos clásicos que se justificaban en la identidad de unos valores morales, supuestamente presentes en la tradición grecorromana. Bajo estas premisas la forma clásica sirvió igualmente a la Francia napoleónica o a Thomas Jefferson en Washington.

Este estado de cosas se transformó radical y definitivamente con la Revolución Industrial, cuyos efectos de cambio fueron más poderosos que los de la Revolución Social. Desde entonces se creó una situación de expectativas para el individuo en el universo de la técnica y la producción, que aún hoy se debaten, a cerca de la supremacía de la máquina y la consecuente deshumanización. Este fenómeno que se origina y desarrolla en el contexto europeo, plantea correspondientemente un proceso de experimentación en todos los campos de la cultura, que moviliza el siglo XIX y que en el campo del Arte culmina con las diferentes propuestas de los movimientos conocidos como "ismos" que transformaron el devenir del Arte abriendo recursos y posibilidades para el Arte y la Arquitectura modernos.

En el plano urbanístico, la circunstancia predominante fue el desorden, producido por la superposición de los diferentes estilos arquitectónicos de cada época. Y por la aparición del espectro que se fortaleció paulatinamente, del deterioro de la ciudad que institucionaliza los suburbios donde habita el mayor número de población, cuya vivienda miserable generó una arquitectura imposible de enmarcar en categorías o estilos como se hace tradicionalmente. Estas circunstancias, en parte, motivarán la necesidad de un ordenamiento urbano que casi siempre ha planteado respuestas temporales, y por lo tanto insuficientes.

De lo anterior, entonces, que verifica que el panorama que constituyó la imagen ideal de las ciudades foco de cultura, para los nuevos pueblos americanos, no era ni el me-

jor ni el más claro, y por lo tanto la forma como se introduce en América determinará lo caótico o acertado del contexto arquitectónico de las ciudades americanas del siglo XIX que resultó más o menos afortunado, en la medida en que los agentes importadores de las nuevas formas culturales, no fueron solamente sujetos aislados, sino grupos que trasladaron su contexto cultural a un nuevo lugar donde generaron un espacio arquitectónico coherente, iniciando una nueva etapa para el desarrollo de nuevas expresiones culturales, que en su inspiración ecléctica refieren el plano de lo universal, pero que en su realización plantean la individualidad de lo local.

* * *

Hemos encontrado de gran interés, en la investigación de los arquitectos Saldarriaga y Fonseca acerca de la Arquitectura Colombiana, el procedimiento clasificatorio por el que reconocen diversas categorías dentro de la Arquitectura del período Republicano definiendo sus características, lo cual refleja como sí hubo efectivamente unas expectativas y directrices que en cierta medida estructuraron un orden de respuestas para las necesidades de la época.

Por otra parte, encontramos que la Arquitectura Republicana en Colombia, como fenómeno ecléctico, tiene su contraparte en casi todo el contexto americano, en donde para cada caso se traducen los valores de la simbología implícita en el repertorio decorativo de la arquitectura Neoclásica, Neogótica, Renacentista, etc., o se asimilan solamente desde el plano formal, como un problema artístico generalizado por la dependencia cultural,pero en ambos casos busca proveer a esa época de definición que es el siglo XIX, de una identidad física que contribuya a solidificar la situación de las nacientes democracias.

Para el caso de nuestro estudio, encontramos que en el proceso de la Arquitectura Republicana se distingue un PERIODO INICIAL (se inicia hacia 1850) de revestimiento de la imagen colonial, paralelo a la ejecución de los primeros modelos básicos de nuevos tipos de edificación producidos por un espíritu netamente republicano. Continúa un PERIODO DE TRANSFORMACION (se inicia hacia 1900), donde se incide no solamente sobre el aspecto externo del edificio, sino que fracciona el espacio interno, definiendo su nuevo carácter. Y termina en un PERIODO DE REALIZACION que se caracteriza por una amplísima aparición de nuevas edificaciones representativas de diversas categorías arquitectónicas, desde donde la Arquitectura Republicana se proyecta hasta hoy en el marco de la cultura popular.

A través de todo el proceso el eje que mantiene la coherencia y la identidad del desarrollo arquitectónico es "LA DECORACION" que inicialmente reviste el edificio colonial dotándolo de nuevos valores de índole social, y que en las dos últimas etapas del proceso, se articula a las viejas estructuras transformadas, o a las nuevas, manteniendo su orden determinado y acentuando su poder evocativo.

Y es precisamente el ORDEN el primero de los aspectos visuales que nos interesa reconocer como uno de los valores que hacen homogénea la producción arquitectónica

del período en cuestión. Dentro de todo el panorama de la arquitectura Republicana prevalece notoriamente la presencia, intuitiva o buscada, de pautas ordenadoras que organizan la disposición del ornamento, sobre la superficie del edificio concebida como un plano que apenas si se proyecta volumétricamente, y que caracteriza el perfil de las calles republicanas.

Estas pautas actúan de manera que distribuyen los detalles ornamentales en el conjunto de la estructura arquitectónica, generando ritmos en las fachadas, que si bien inicialmente no son el reflejo del espacio interno de la edificación, en la medida en que se aplican a nuevas soluciones arquitectónicas, sí corresponden al mismo.

Es fácil reconocer que los artífices de esta arquitectura hicieron, entonces, uso de recursos que se generalizaron, y algunos de estos fueron: la división de la fachada en franjas horizontales, marcadas por el tratamiento de los materiales (estuco, laja de piedra) donde sobresale la presencia de un zócalo que tomó fuerza no sólo por un específico tratamiento material, sino también, a veces, de color y textura. Así mismo también verticalmente se constituyen franjas cuyo acento permite visualizar ritmos de fachada, donde a partir de apenas una o dos posibles medidas se concibió una modulación distinguiendo y jerarquizando aperturas de puertas y ventanas, en primera instancia, para constituír así un sistema de estructura visual muy clara, eminentemente simétrico, que sería complementado y ratificado por el principio ornamental de muy variada índole.

Este mismo tipo de orden visual revitaliza el espacio interno de las edificaciones, que si bien no se destaca como una nueva respuesta arquitectónica en cuanto a su uso y funcionalidad, en cambio sí adopta un carácter bien personal a través de lo decorativo, pues los usuarios trasladan al interior de su edificación el orden formal y el significado de los símbolos adoptados.

Este sistema de modulación y orden que sobrevive especialmente en las fachadas, costituye el carácter homogéneo que unifica la producción arquitectónica del período, ya sean vistas como unidades o como parte del conjunto urbano.

Teniendo entonces una aproximación a una estructura visualmente ordenada, los maestros o a veces los arquitectos, se remitieron a la aplicación del ornamento, donde se aprecia la variedad del "historicismo formal" que raya en "la diversión" y desde donde se ha construído el discurso malicioso y efectivo que ha llevado a la desaparición de buena parte de la Arquitectura Republicana, para ser reemplazada actualmente por nuevas moles producidas por una diferente inspiración ecléctica a veces de dudoso valor arquitectónico, pero en gran medida imitativas de otras fuentes de otra época.

Es justamente en la aplicación del medio decorativo que se hace visualmente explícita la pauta ordenadora, y donde se volcó la imaginación de los artífices en la voluntad artística de selección de adornos o elementos estructurales tomados de diferentes ejemplos de edificios muy significativos en la Historia de las Formas Arquitectónicas, solamente buscando una articulación conveniente, que plásticamente pudiera satisfacer los nuevos gustos, y significativamente fueron formas representativas de la situación económica o social de los usuarios.